

## **LA EXTRA-URBANIDAD: SEGURIDAD Y ESPECTÁCULO EN LOS PROCESOS URBANOS CONTEMPORÁNEOS. CONCEPTOS Y UN EJEMPLO DE ESTAS FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD**

Javier Fedele  
Universidad Nacional del Litoral - UNL

### **La extra-urbanidad: seguridad y espectáculo en los procesos urbanos contemporáneos. Conceptos y un ejemplo de estas formas de construcción de la ciudad (Resumen)**

Los mecanismos de seguridad fueron definidos por Foucault como formas de programar la probabilidad y la acción sobre el medio para potenciar relaciones de poder. Abarcando desde la vigilancia policial –control- al contenido cultural –espectáculo-, los lineamientos de seguridad contienen racionalidades y procedimientos que influyen en la producción de los espacios urbanos. Sus aplicaciones en muchos proyectos van definiendo una eficacia de programar y conducir el comportamiento reemplazando a la experiencia espacial y estética en la ciudad. Una construcción de dispositivos físicos y perceptivos que abandonan el tratamiento del espacio para constituirse en una programación de la probabilidad y la acción. La extra-urbanidad es una categoría para caracterizar esta nueva espacialidad presente en intervenciones contemporáneas condicionada por la seguridad: espacios cerrados en términos físicos, regulados por normativas excepcionales, estereotipados en sus significados, estandarizados en sus usos y con amplios déficit en su aporte a la construcción de sociabilidad.

**Palabras clave:** extra-urbanidad, Foucault, seguridad, espectáculo, espacio urbano.

### **The extra-urbanity: security and spectacle in contemporary urban processes. Concepts and an example of these forms of city building (Abstract)**

Security mechanisms were defined by Foucault as ways to program probability and action on the environment to maximize power relations. Ranging from police surveillance -control- to cultural content -spectacle-, security guidelines contain rationales and procedures that influence the production of urban spaces. Its applications in many projects are defining conduct behavior, replacing the spatial and aesthetic experience in the city. A construction of physical and perceptual devices that leave the experience of the space to become a programming probability and action. The extra-urbanity is a category to characterize this new spatiality present in conditioned contemporary interventions for security: enclosed spaces in physical terms, covered

by exceptional rules, stereotypical meanings, uses standardized and large deficits in its contribution to construction of sociability.

**Keywords:** extra-urbanity, Foucault, security, spectacle, urban space.

Las relaciones de poder se articulan en una dinámica social y son parte de los procesos históricos. No son relaciones abstractas y no es que hay relaciones sociales y paralelas a ellas relaciones de poder que persiguen el sostenimiento de aquellas relaciones sociales, sino que las relaciones de poder son las que simultánea e intrínsecamente se establecen junto a las relaciones sociales que se tejen históricamente en forma simultánea.

Por ello el análisis de las relaciones de poder inevitablemente pone en marcha el análisis global de un tipo de sociedad. Como Foucault lo planteó claramente, los mecanismos de poder no se fundan en esencias sino en relaciones históricas, y el estudio del poder no puede llevarse a cabo escindido de la historia como tampoco ésta de aquel.

Dentro de estas relaciones históricas y sociales de abordaje del poder no pueden estar ausentes las estructuras espaciales. Los mecanismos de poder se articulan históricamente con las estructuras espaciales dado que simultáneo a las relaciones que se establecen en el territorio se configuran mecanismos de poder.

De ahí la importancia de un estudio de las estructuras urbanas, sus componentes físicos y el conjunto de condiciones que regulan sus transformaciones, para el estudio de las relaciones de poder. No podía ser de otro modo en un momento donde la condición urbana es una característica protagónica en la definición de la condición contemporánea, atravesada cuantitativamente por una demografía mayoritariamente urbana y cualitativamente por su capacidad de establecer modos de vida y cultura. El entorno urbanizado es el lugar donde sujetos sociales se constituyen y reproducen su poder sobre la totalidad territorial.

La creciente presencia de los temas de seguridad en el debate social, su conceptualización y operatividad, contienen una dimensión espacial y urbana sin la cual no podrían entenderse ni concretarse ese posicionamiento en la discusión social y política. La ciudad no es un campo de aplicación de mecanismos de seguridad, ni estos vienen al auxilio de situaciones planteadas por o en la ciudad, sino que ambas esferas forman parte de una co-implicación y de una co-evolución. Así lo explicó Foucault cuando planteó que los mecanismos de seguridad sólo pueden entenderse al “estudiar los espacios de seguridad”, y que en realidad dichos mecanismos son un “proyecto”, una “técnica política” que se desarrolla en el acondicionamiento del “medio”<sup>1</sup> para su consecución. Por ello será inherente al surgimiento de una sociedad de la seguridad la configuración material de una entidad espacial como la ciudad.

El entrelazamiento de los temas de seguridad con los procesos urbanos queda condensado en racionalidades y procedimientos de las operaciones urbanas. Ya fuesen proyectos públicos o privados, o en sociedad de ambos, la seguridad inscrita en las iniciativas va construyendo y materializando lineamientos que arman las relaciones

---

<sup>1</sup> Foucault, 2006, p. 27-44.

espaciales y sociales en las ciudades contemporáneas. Los efectos de esta presencia de la seguridad en las operaciones urbanas son amplios y no sólo referidos al control propio de la esfera policial o a cuestiones relativas a la integridad física de grupos sociales. Hay efectos que alcanzan a otras esferas vinculadas a la imagen y apropiación simbólica del espacio, confluyendo en lo que podría denominarse una determinada economía del espacio en las operaciones urbanas guiadas por la seguridad. El espectáculo como contenido no sólo le otorga significados y funcionalidad a los sitios haciendo de “decorado”, sino que está intrínsecamente ligado a las estrategias de los mecanismos de seguridad. Forman parte de éstos últimos en cuanto asisten en la regulación de los flujos de uso y resultados de la acción en el espacio, y lo constituye como un espacio selectivo sustraído al uso socialmente extendido de la ciudad.

Una práctica política –control- como una práctica estética –espectáculo- parecen implicarse en las estrategias urbanísticas y conducen a una ciudad troquelada en sub-espacios, los cuales se configuran desligados de sus implicancias territoriales inmediatas, externos en sus condiciones de uso y significado del lugar de implantación, y encerrados sobre sí mismos. Con estas características muy diferentes a las formas urbanas tradicionales, estos espacios admiten ser denominados como extra-urbanos. Una especie de espacios que van instalando la extra-urbanidad como respuesta operativa a la crisis urbana, potenciando aún más el déficit de redes de ámbitos y equipamientos públicos, y cuyo marketing urbano vende como piezas “seguras” y “agradables” simultáneamente. De esta manera se cierra el círculo de mantenimiento del orden: espacios “especiales” extra-urbanos contra un fondo urbano de áreas relegadas mostradas como zonas de peligro.

Los mecanismos de seguridad no tienen una clara condensación física como los disciplinarios, en donde la materialización arquitectónica en el panóptico hacia corresponder más claramente un modelo social y físico. Pero aun en la ausencia de estas condensaciones, los mecanismos de seguridad no por ello dejan de ser palpables en las direcciones en que se determina el espacio. Esta ausencia tal vez sea uno de los elementos más interesantes para los estudios del ejercicio del poder en la actualidad. El presente trabajo establece una necesaria clarificación conceptual y hace emerger el por momentos disimulado accionar de sus lógicas en la configuración del espacio. Intenta hacer evidentes sus procedimientos, signos y efectos en el espacio urbano, así como desentrañar algunas de las prácticas contemporáneas de la arquitectura y el urbanismo.

Las definiciones realizadas sobre la extra-urbanidad sirven para caracterizar a espacios intervenidos a partir de los citados mecanismos de seguridad. Y la extra-urbanidad se perfila como una categoría que incorpora el rol de la configuración física e imagen, anexando en el análisis del ejercicio del poder a las técnicas propias de la arquitectura con un rol preciso y clave.

### **La seguridad: analítica para la programación de los espacios**

Foucault, en su continua indagación sobre las relaciones de poder, en 1976 comienza a hablar de mecanismos reguladores distinguiéndolos de los mecanismos disciplinarios. Luego en una instancia más sistematizada a estos mecanismos reguladores los llamará mecanismos de seguridad, dando un nivel de conceptualización mayor a este conjunto de elementos que por cierto estarán desplegados por instrumentos reguladores. Aquí

hará una distinción entre los mecanismos reglamentarios, los disciplinarios y los de seguridad que introduce en ese momento.

La medicina será el ejemplo que utilizará este autor para fundamentar su definición de seguridad y establecer una genealogía de una racionalidad de gobierno que se extiende hasta la actualidad. A partir del siglo XVIII, con la viruela se comienzan a poner en funcionamiento prácticas de inoculación. Entonces no se trata de la exclusión como con la lepra ni la cuarentena con la peste, sino de una epidemia a la que hay que conocer para actuar preventivamente y de forma permanente. Aquí tiene un rol fundamental la estadística como instrumento de conocimiento, saber quiénes están enfermos y en base a que causas para controlar los efectos inmediatos y mediatos con una proyección a futuro. Conocer dónde y cómo viven los que se enfermaron y quiénes están en esa misma situación expuestos a la enfermedad para ser inoculados. En estos últimos términos es que se definen los mecanismos de seguridad, mediante la programación de la probabilidad y en la acción sobre el medio para el logro de un efecto proyectado. Estos mecanismos de seguridad representan mecanismos e instrumentos propios a la vez que hacen funcionar de forma actualizada los viejos mecanismos de la ley y la disciplina, combinando sus formas y efectos en un tipo de sociedad, la sociedad de la seguridad.

Al plantearse en términos de seguridad, las actitudes del poder con respecto a sus formas de ejercerlo serán las propias de incorporar el cálculo de costos, referir los fenómenos a una cuestión de costos. Aquí la economía tiene un rol protagónico en el abordaje de los conflictos del poder ya que se convierte en la medida de sus análisis y operaciones, y se trama con las tareas jurídicas –reglamentarias- y policiales –disciplinarias- de aseguramiento del orden. Por ello, los mecanismos de seguridad basan su potencia en la gestión de series abiertas de datos, y mediante cálculo de probabilidad instruyen operaciones preventivas, así como redefinen categorías del peligro y su forma de enfrentarlo.

Esta analítica en las estrategias del poder configura una racionalidad que irá direccionando la toma de decisiones en las acciones. En la construcción de espacios esta analítica es incorporada y de esta manera los sitios son moldeados en base a criterios y efectos propios de la economía del cálculo y la proyección de probabilidades. No necesariamente los espacios fortaleza y/o fuertemente vigilados son los espacios mayormente configurados y administrados en base a criterios de seguridad, sino que los espacios donde los usos y apropiaciones están regulados y programados de tal manera y precisión que restan posibilidad a lo contingente son los espacios donde la seguridad predetermina sus características y propiedades de forma acabada en la ciudad contemporánea. En todo caso ambos tipos de configuraciones coexisten en la ciudad actual con roles y prestaciones diferentes. Pero en un momento en que los aspectos de seguridad son una manera de operar en la totalidad del cuerpo social, los espacios de seguridad más extendidos son los de esta última caracterización.

La seguridad como matriz conceptual encuentra hoy una notoria expansión. Es posible escuchar sobre “seguridad alimentaria”, “seguridad ambiental”, “seguridad hídrica”, “seguridad energética”, entre otras áreas que son abordadas por la grilla de inteligibilidad de la seguridad sin que se analice qué implicancias esto contiene. Qué se está asegurando y qué queda expuesto al riesgo son preguntas que flotan cuando se

somete al cálculo de probabilidades y disposiciones preventivas, y de esa manera, asume una regulación de los fenómenos con ventajas para algunos y sacrificios para otros que desecha el abordaje en términos colaborativos, enfoque este último que podría evitar la clasificación entre ganadores y perdedores, asegurados y abandonados que la seguridad predispone de antemano.

Incorporar la ciudad a la narrativa de la seguridad incrementa la presencia de una racionalidad en su analítica y sus posibles proposiciones de intervención que ameritan una reflexión antes que la actual y corriente incorporación acrítica. La definición de la ciudad como abierta y nunca acabada, capaz de contener fuerzas diversas aun con los conflictos y riesgos a lo que se expone, justamente asumidos porque son esas las características de su misma existencia, la medida de su vitalidad: ¿cómo puede conjugarse con una sociedad de seguridad y mecanismos reguladores que buscan el control y la previsibilidad?

### **Espacios producidos en la ciudad: la extra-urbanidad**

El ejercicio del poder consiste en conducir conductas. Por ello una sociedad estructurada bajo los parámetros de la seguridad es una sociedad productora de comportamientos, de conductas previsibles direccionadas en base a cálculos para el control de efectos que son subsumidos en una red de producción de poder. Cómo el espacio se convierte en una estrategia general de poder es uno de los núcleos claves de esta sociedad de la seguridad.

El poder generado a partir de la seguridad va a obtener su conocimiento y definir su práctica en los efectos del medio sobre las conductas, siendo el ámbito en que se ejerce el poder fundamental en su construcción y definición. Foucault hablará de “medio” para referirse a ese ámbito: “...así como la soberanía capitaliza un territorio y planta el gran problema de la sede del gobierno, y así como la disciplina arquitectura un espacio y se plantea como problema esencial una distribución jerárquica y funcional de los elementos, la seguridad tratará de acondicionar un medio en función de acontecimientos o de series de acontecimientos o elementos posibles, series que será preciso regularizar en un marco polivalente y transformable. El espacio de la seguridad remite a una serie de acontecimientos posibles, remite a lo temporal y lo aleatorio, una temporalidad y una aleatoriedad que habrá que inscribir en un espacio dado. El espacio en el cual se despliegan series de elementos aleatorios es, más o menos, lo que llamamos medio”<sup>2</sup>.

Con la noción de medio, redefinida en estos términos, se construye una esfera en cuyo interior se produce un funcionamiento circular de causas y efectos, y siendo un modelo de funcionamiento controlable también es un campo de actuación para la manipulación de esas causas y efectos. El problema de la ciudad será el de un medio artificial en donde se despliega la vida de los individuos, esa vida dentro de un entorno artificial pero que se ha “naturalizado” en sus relaciones materiales y políticas. La ciudad queda implicada y es designio de una estrategia de poder dado que es el medio donde se puede operar para obtener resultados programados. Lo que los mecanismos de seguridad harán será poner énfasis en el acondicionamiento del medio para obtener resultados en la regulación de los procesos y el mantenimiento de las relaciones de poder.

---

<sup>2</sup> Foucault, 2006, p.40.

El espacio es el ámbito para la regulación de condiciones, formación de probabilidades y administración de prevenciones, en definitiva, el despliegue de la sociedad de seguridad y su producción de comportamientos. Para hacerse del control de esa producción necesita suspender las condiciones preexistentes, las lógicas urbanas anteriores, las normativas en curso, el marco de regulaciones de la estructura urbana para generar otro apropiado a sus objetivos.

La excepción será la vía para una institucionalización de espacios especiales, regidos por una normativa diferencial, bajo una autoridad administrativa inédita, con prerrogativas extraordinarias y fuerzas policiales exclusivas. Extensas áreas de suelo son sometidas a regímenes legales especiales de estas características, aduciendo razones de desarrollo económico referidas a necesidades de viabilizar y asegurar inversiones. Muchos proyectos urbanos son gestionados a partir de estos mecanismos que saltan los establecidos por la planificación administrativa de la autoridad pública del territorio.

Lo que antes era un muy reducido número de situaciones, cuyo régimen jurídico es denominado extra-territorial por su condición disímil al territorio de localización, hoy se ha institucionalizado como una modalidad de gestión económica. Tanto el número como géneros de estos espacios han aumentado y diversificado. Antes sólo eran embajadas y representaciones diplomáticas, luego algunas zonas francas o áreas de libre comercio, hoy son modalidades de desarrollo urbano localizadas en estructuras urbanas consolidadas que se renuevan bajo estas circunstancias excepcionales de gestión.

El espacio sometido a estos regímenes es un espacio donde es factible desplegar los mecanismos de seguridad, materializar sus racionalidades, aplicar su analítica y procedimientos. Justamente en este espacio es donde la seguridad alcanza su materialización más consumada. A partir de estas desregulaciones realizadas sobre estos suelos, con los mecanismos de seguridad se puede configurar sus componentes, sus relaciones topográficas, sus programaciones de uso, sus apropiaciones de sentido en ese uso, entre otros recursos para su configuración y explotación. Será necesaria su desconexión de la estructura urbana y su régimen para de esa manera acometer su reorganización a partir de otros parámetros. Por ello en un intento de asignar una denominación a esta disolución de las condiciones urbanas para generar otras inéditas se apela a la extra-urbanidad, una categoría que pretende ser descriptiva de estas modalidades.

### **Estrategias urbanísticas**

Estas modalidades de intervención en el espacio con sus efectos en la ciudad van a ser sistematizadas en estrategias urbanísticas asumidas por agentes que llevan a cabo operaciones de transformación. Un tipo de operación donde quedan registradas de forma emblemática estas modalidades de intervención han sido los cambios de usos de viejas instalaciones portuarias. Extensos terrenos la infraestructura obsoleta pero de excelente valor de localización en la estructura urbana fueron sometidos a operaciones de reutilización, mudando sus actividades originales para reemplazarlas por otras de carácter urbano. Tan importante ha sido el efecto de estas operaciones en una gran cantidad de ciudades de distintos continentes, que la reurbanización de las áreas portuarias desocupadas se considera como algunos de los ejemplos más visibles de la

transición occidental de la era industrial a la post-industrial<sup>3</sup>. Por ello el estudio de casos de esta temática, la forma particular en que estas operaciones son acometidas en distintas ciudades, es un aporte al entendimiento de una problemática que condensa importantes fenómenos de la ciudad contemporánea.

En el caso de Santa Fe (Argentina) unas 80 has. están siendo intervenidas, de las cuales algunas operaciones ya están mostrando los resultados de una modalidad de gestión urbanística y recursos arquitectónicos puestos en juego en la misma. El efecto más sintomático que surge de estas intervenciones, es la carencia de espacios abiertos que hagan de relación entre los distintos componentes edilicios y ambiente fluvial, y que complementariamente, sirvan de soporte a la relación del área portuaria con el resto de la ciudad. Tanto sean éstos componentes edilicios reciclados o nuevos, los espacios abiertos que los acompañan no adquieren una composición que permita asimilar las instalaciones edilicias con el entorno. Por el contrario, esos espacios abiertos son tratados como meras extensiones funcionales de los edificios donde predomina el aparcamiento de coches y/o servicios sin valor como espacio urbano de cualidad.

La imagen predominante es la de distintos contenedores agregados sobre terrenos indefinidos. Un campo abierto donde quedan en forma indeterminada distintos objetos edilicios, que en su tratamiento arquitectónico, se justifican encerrados en sí mismos y por encima del conjunto. Contenedores que ponen su atención en el interior donde alojan todas las actividades con indiferencia por su alrededor.

Los contenidos del Master Plan -que reguló el proceso de transformación- como de las intervenciones arquitectónicas son confluyentes para llegar a este resultado espacial. Tanto unos como otros se complementan para definir un conjunto de edificios autónomos que flotan en un espacio neutro, burbujas brillantes que convocan la atención en sí mismas. Las disposiciones del Master Plan carecen de elementos espaciales y morfológicos contundentes y precisos que integren el área portuaria a la estructura urbana y el ambiente de la costa, limitándose a definir un esquema de funcionamiento interno muy básico de los terrenos, y sin contemplar su anclaje a la red de espacios públicos de la ciudad y el contacto con el agua.

En sus delineaciones, la morfología no alcanza un grado de definición ni material, ni temporal, ni jurídica. Al no establecer explícitamente zonas libres de edificación o usos por su importancia, como tampoco parámetros claros de máximos y mínimos de ocupación, sino solo un esquema de usos zonificados con indicaciones descriptivas más que prescriptivas, no queda definido un ordenamiento físico para las intervenciones. Las determinaciones en el Master Plan se limitan a definir una volumetría flexible y variable que habita jurídicamente el otorgamiento de concesiones de uso y construcción, administradas por el Ente Administrativo Autónomo y sin control preciso del municipio u otra agencia pública con incumbencias en asuntos urbanos. El Ente es un organismo público que se rige por el derecho privado y tiene las prerrogativas para decidir autónomamente sobre los bienes bajo su administración, siendo su única obligación la preservación del patrimonio económico. Para ello posee las libertades de asociación con el capital privado para el desarrollo económico del suelo, y de hecho así lo ha hecho hasta el momento dentro de las cada vez más extendidas fórmulas de corporaciones público-privado como modalidad de gestión en operaciones de desarrollo urbano.

---

<sup>3</sup> Meyer, 1999, p. 13.

Estas indefiniciones llevan a una fragmentación e incapacidad de controlar resultados espaciales de conjunto. Los enunciados con los que son publicitados los proyectos, tanto en la integración urbana, o en el rescate del patrimonio histórico y ambiental, quedan completamente diluidos en los instrumentos de conformación espacial que, por el contrario, circunscriben un área que evita definir taxativamente la continuidad con la red de espacios públicos de la ciudad y con el ambiente fluvial -dando la posibilidad a que se configure un enclave introvertido- y es fuertemente ocupada sin una composición que ponga en valor la apropiación de la línea de agua.

En definitiva, el tratamiento del espacio urbano ha estado ausente tanto en su definición formal como en su carácter estructurador del conjunto. La propuesta física de un espacio público en el área no posee fuerza ordenadora, ya que es débil compositivamente y flexible jurídicamente en su implementación, dejando abierta demasiadas posibilidades e indicadores. Y si hay déficit en forma, también lo habrá en la mensuración de espacios públicos. Indicativo es el factor de ocupación del suelo, en donde según el Master Plan se reserva sólo un 40% del área a urbanizar como espacios libres, porcentaje bajo según estándares reconocidos agravados a su vez dado que en ello se incluye a calles para circulación, estacionamiento descubierto, y reserva.

A este suelo que se convierte en suelo urbano se le quitan características formales, valores internos diferenciales de posición, cualidades de sus partes por sus grados de cercanía a la línea de costa, permeabilidad de sus accesos y potencialidades visuales a partir de las tensiones del tejido urbano circundante. Con estos contenidos e instrumentos, la intervención ha hecho del suelo un plano indiferente y sin atributos, una extensión abstracta, sin espacialidad, mero soporte liberado a la espera de los edificios que como objetos se alojen de forma autista.

### ***Suelo liberado al espectáculo***

Liberado el suelo de condiciones específicas, se abrió la oportunidad a los emprendimientos que formalizaron en artefactos arquitectónicos los programas de uso. El más importante fue un casino vinculado a un hotel y un centro comercial, una concurrencia de funciones y piezas edilicias que ocupan los muelles entre las dársenas 1 y 2, y que representan el mayor impacto transformador de las antiguas aéreas portuarias. Si bien todas estas unidades edilicias –recicladas o nuevas- poseen una continuidad funcional, la misma queda reducida a ese nivel ya que no adquiere una elaboración expresiva. En términos de forma el sistema de agregación es bastante primario, y el diseño objetual de cada unidad no contiene ningún elemento que tenga un sentido de complementariedad o separación con otros. Un mero contenedor cerrado<sup>4</sup>, construcciones introvertidas, sin conexiones interior exterior más que las operativamente necesarias.

Todos los edificios guardan un solo frente y en su primario esquema de agregación conforman una barrera lineal con un solo frente que impermeabiliza la continuidad y lo diáfano del espacio, impidiendo incluso la visión de otros elementos de valor y el ambiente natural del río, que solo admite contacto en uno de sus frentes interferido además por los aparcamientos, circulación operativa de mínimas dimensiones, o servicios con acceso vedado. Hay toda una espalda a una de las dársenas, orientada

---

<sup>4</sup> Solà Morales, 2002, p. 99.



hacia el curso del río y su paisaje, y que no tiene accesos públicos ni visuales –a excepción de las habitaciones del hotel–.

Ahora bien, estos resultados son producto de prácticas arquitectónicas donde evidentemente la prioridad no está puesta en la experiencia del espacio, sino más bien en la generación de un sistema perceptivo y de estímulos por encima de aquella experiencia del espacio, lo que deriva en una imagen sintética de los objetos edificios más que en su tratamiento espacial. En esta incubación de una imagen sintética, predomina el brillo de algunos elementos sobre un fondo indefinido y un tanto distante.

Un suelo neutro y amorfo donde se apoyan edificios que brillan debido a las luces de algunas de sus partes, y con ellas, atraen la atención desde la ciudad consolidada, alertan sugestiva y eficazmente de su presencia desde la vía rápida de circulación que rodea el área, despiertan el interés y dan marco a la actividad que aloja, pero limitan la experiencia del espacio. El mar de automotores estacionados aledaños a esas luces, lejos de incomodar, tranquiliza a los automovilistas<sup>5</sup> sobre la alternativa posible de sortear ese espacio indefinido y llegar hasta el mismo lugar de atracción pudiendo aparcar para entrar al espacio interior, pero eliminan la posibilidad de un espacio significativo más allá del uso operativo del estacionamiento.

El atractivo de una luz en la oscuridad, la concentración del efecto lumínico, es orientativo y seductor, y se constituye en el signo predominante de la imagen sintética del objeto y por extensión del sitio que queda reducido a esta única señal. Con el “dominio del signo sobre el espacio”, subyace de forma excluyente el motivo funcional anulando la intermediación espacial en el recorrido hacia el mismo. Por el contrario, se incrementa la concentración y velocidad para introducirse en el espacio interior programado.

Las únicas concesiones con la historia del sitio son el contrapunto nostálgico, pero cuya circulación de sentido no va más allá de lo icónico, sugerido tímidamente más que elaborado expresivamente en los edificios, reducido a elementos decorativos como las grúas que a su vez se pintan de colores brillantes distintos a los de su existencia. El “resplandor pop” se conjuga con “hibridaciones neo-historicistas”<sup>6</sup>.

En general estos íconos quedan en un segundo plano por el encandilamiento de efectos de cartel publicitario, y no pasa de ser una apelación a un archivo vago de figuras históricas, pasteurizadas para el consumo masivo. La luz de algunas partes de las construcciones, con la complementación de algunos carteles publicitarios, basta para el organizar el acceso y la relación con la ciudad consolidada. Esas luces son el único elemento de fachada que alcanza para organizar el acceso al área y a los espacios interiores de los contenedores edificios.

Ya dentro de ellos, todo es más brillo y luz homogéneamente distribuida. Lo que en el exterior era administrado sutilmente, fragmentado y con distancias, en el interior aparece exagerado, omnipresente e inmediato. Lo más elocuente de esto es el espacio interior del casino, donde las máquinas y pantallas de juego difuminan un nivel lumínico alto y uniforme, abarcando a la totalidad sin sectorización. Apenas

---

<sup>5</sup> Venturi, 1982, p. 59.

<sup>6</sup> Marchán Fiz et al, 2006, p. 10.

complementadas por otras luces embutidas en el techo, esas máquinas y pantallas mantienen para sí mismas la identificación de fuente de la luz del lugar, que se alumbra como una realidad continua confirmada por el sonido incesante del juego repetido infinitamente. Con estas experiencias sensoriales, con estas regulaciones de luz y los estímulos que disparan, el espacio interior aparece como el lugar de reunificación de la atomizada experiencia urbana exterior del acceso, que se reduce a la mera funcionalidad de ingreso, de paso rápido sin cualidades, apenas decorado con algunos íconos de la historia.

De esta manera quedan regulados los impulsos, haciendo esta administración de dispositivos proyectuales un abandono del tratamiento del espacio, para ser simple construcción de estímulos perceptivos, ordenados a la consecución de comportamientos previamente planificados. Lo que en apartados anteriores se definió como una analítica propia de mecanismos de seguridad. Los recursos del proyecto arquitectónico y urbano se constituyen como una herramienta con la que descomponer formas y conductas, y ello con el objetivo de reorganizadas en una concurrencia de edificios en los cuales la eficacia de conducir el comportamiento ha ocupado el lugar de la experiencia espacial y estética.

En definitiva, edificios brillantes sobre suelo neutro. Los elementos de proyecto arquitectónico, posibilitados y avalados por los mecanismos de planificación previos, formalizan una racionalización de prácticas en orden a la maximización de uso mercantil, y renuncia a una mediación de estas prácticas con otros valores como los originales del sitio, como una apropiación pública del ambiente exterior de la costa y un vínculo significativo con la ciudad.

El interior del contenedor es la apoteosis de una realidad con vocación totalizadora encerrada en sí misma, cortando posibilidades de conexión a otras tramas de significado que no fuera ella misma. Estrategias de proyecto tendientes a la configuración de enclaves introvertidos con la repetición de recursos arquitectónicos monótonos, se convierten en fórmulas automatizadas que ocultan lo que le falta de arte y espontaneidad, y son parte de una degradación de la experiencia del espacio urbano.

El abandono de las funciones portuarias originales ha generado una ausencia de actividades en el espacio. La alternativa adoptada es colmar ese vacío funcional por el espectáculo de una memoria histórica convertida en soporte para el despliegue nuevos programas que no alcanzan ni para dar sentido social ni apropiación espacial con la morfología descrita. Encerrada la operación sobre sí misma, cortadas las líneas de conexión con otras redes de significado que no fuera el espectáculo publicitario de sí mismo, la imagen resultante de estas operaciones solo puede alcanzar la condición simbólica de un emergente del naufragio social incapaz de gobernar las transformaciones.

### **Conclusiones: la urbanidad puesta en suspenso**

La suspensión de modalidades de uso abierto y plural del espacio, para su configuración y administración desde la analítica de la seguridad, se vislumbra como un paradigma que orienta las intervenciones en la ciudad y que reducen las potencias de sociabilidad de lo urbano. La extra-urbanidad es una categoría que describe esta substracción de

urbanidad, una depreciación que no se remite sólo a lo tangible y funcional sino que también implican los significados, ya que difícilmente pueda separarse las prácticas materiales y las formaciones simbólicas evolucionando autónomamente.

Se suspenden: la ley –implando un régimen jurídico especial, con una autoridad gestora autónoma-, la fiscalidad –se negocian los impuestos a tributar para promover la inversión-, la policía –reemplazada por fuerzas especiales de la órbita militar-. Todo un entramado jurídico-legal diferente con respecto al que opera en la ciudad para generar un sector recortado del espacio y que el derecho denomina extra-territorialidad.

Pero la supresión y regulación de continuidades materiales implica una segura degradación de la experiencia cultural de ese espacio artificialmente generado. La extra-urbanidad en su autonomía autorregulada no captura la totalidad de la representación de lo urbano, principalmente en sus tensiones y desbordes que restituyen siempre su inherente heterogeneidad. Por ello se reemplaza con espectáculo lo que falta de arte y experiencia social.

Desde los enclaves de parques de ocio programado como el caso analizado de viejas instalaciones portuarias, a los grandes complejos comerciales, o también sofisticados campus empresariales de investigación y producción, ellos son algunos de los ámbitos de extra-urbanidad que proliferan en las ciudades contemporáneas, sitios que se configuran a partir de leyes propias autodefinidas emanadas desde posiciones de ejercicio del poder. Figuras cada vez más presentes sobre el fondo de la ciudad que ve disminuida en su condición de tal.

## **Bibliografía**

AGAMBEN, Giorgio. *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2007.

BABIAS, Marius. Zonas de indiferencia. El mundo en «estado de excepción»: sobre las relaciones entre populismo, esfera pública y terrorismo. *Brumaria*, 2009, nº 12, p. 15-22.

BRUTTOMESSO, Rinio, ed. *Waterfronts. A new frontier for cities on water*. Venice: Cities on Water Edition, 1993.

BOTHMANN, Frank *et al.* (eds.). *A Guidebook for Riverside Regeneration: Artery - Transforming Riversides for the Future*. Berlin: Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 2006.

CARLEY, Michael; GARCIA FERRARI, Soledad (eds). *The cool sea*. Edinburgh: Waterfront Communities Project, 2010.

CAVALLETTI, Andrea. *Mitología de la seguridad*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2010.

CONVERTI, Roberto. Santa Fe, una estratégica ciudad-puerto”, *Portus*, 2004, nº 7, p. 42-49.

CORTÉS, José Miguel G. *La ciudad cautiva. Orden y vigilancia en el espacio urbano*. Madrid: Akal, 2010.

DÍAZ, Esther. *Las grietas del control. Vida, vigilancia y caos*. Buenos Aires: Biblos, 2010.

EASTERLING, Keller. Demasiado listo para ser correcto... In BASAR, Shumon; MIESSEN, Markus (eds.) *¿Alguien dijo participar? Un atlas de prácticas espaciales*. Barcelona: Dpr-Bcn, 2009, p. 35-39.

GRAHAM, Stephen (ed). *Architecture of fear*. Barcelona: CCCB, 2008.

FOUCAULT, Michel. *Defender la Sociedad (1975-1976)*. Buenos Aires: FCE, 2000.

FOUCAULT, Michel. *Seguridad, Territorio y Población (1977-1978)*. Buenos Aires: FCE, 2006.

FOUCAULT, Michel. *Nacimiento de la biopolítica (1978-1979)*. Buenos Aires: FCE, 2007.

GORELIK, Adrián. El romance del espacio público. *Alteridades*, 2008, vol.18, nº 36. p. 33-45.

GRAHAM, Stephen. La guerra y la ciudad. *New Left Review (Edición español)*, 2007, nº 44, p. 113-124.

GUCCIONE, Biagio (ed.). *Riverlinks. A selection of advanced river cities in Europe*. Firenze: Edifir-Edizioni, 2005.

KONVITZ, Joseph W. Port Cities and Urban History. *Journal of Urban History*, 1992, vol.19, nº 3, p.115-130.

MARCHAN FIZ, Simón; RODRIGUEZ LLERA, Ramón. *Las Vegas, resplandor pop y simulaciones posmodernas 1905-2005*. Madrid: Akal, 2006.

MEYER, Han. *City and Port. Transformation of Port Cities: London, Barcelona, New York, Rotterdam*. Rotterdam: International Book, 1999.

MUÑOZ, Francesc. "Look living: el paisaje urbano y el urbanismo de la seguridad". In GRAHAM, Stephen (ed). *Architecture of fear*. Barcelona: CCCB, 2008, p. 77-89.

MUÑOZ, Francesc. Paisajes Banales: bienvenidos a la sociedad del espectáculo. In SOLÀ MORALES, Ignasi; COSTA, Xavier (eds.). *Metrópolis. Ciudades, redes, paisajes*. Barcelona: Gustavo Gili, 2005, pp. 78-93.

SOLÀ MORALES, Ignasi. *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili, 2002.